

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 2 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a ANGEL HONORIO PEREA MOSQUERA, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 2626672018

EL SUSCRITO LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro. ☒ (Verificado el sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá se Escucha no aparece dirección, ni correo registrados)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 2626672018

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

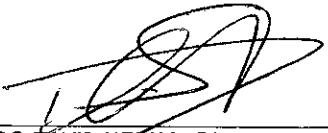
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 14 de Noviembre de 2018, a las 2:00 PM.


LEONARDO DAVID HERNÁNDEZ PINILLA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 20 de Noviembre de 2018, a las 5:00 PM.


LEONARDO DAVID HERNÁNDEZ PINILLA

Proyectó: Adriana Elizabeth Santana Barreto - Subdirección para la Aduldez. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código (12430)
Bogotá, D.C., Noviembre de 2018

Señor
ANGEL HONORIO PEREA MOSQUERA
C.C. No. 71.251.022
Ciudad

Asunto: Constancia de Participación Ciudadano
Respuesta: SDQS 2626672018 del 29/10/2018

Respetado Sr Perea, reciban un cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada en el asunto y una vez consultada en la base de datos de Registro de Beneficiarios (SIRBE), con corte al 02 de Noviembre de 2018, por nombres y apellidos se encontró lo siguiente:

El Ciudadano **ANGEL HONORIO PEREA MOSQUERA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **71.251.022**, se encontró registrado en nuestra base de datos por haber sido atendido en los servicios que ofrece la SDIS, en cumplimiento de los criterios de ingreso por su situación de habitante de calle o en riesgo, como se relaciona a continuación:

SUS	PROYECTO	MODALIDAD	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA ULTIMA ATENCIÓN	OBSERVACIONES
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	501- ADULTEZ CON OPORTUNIDADES/743- GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE/1108-PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE	CARTAS DE POBLACIÓN ESPECIAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	29/11/2011	Se atendió por parte de la Subdirección para la Adulthood el 29/11/2011 para garantizar el acceso al derecho fundamental de la salud.
		IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIACIÓN HABITANTE DE CALLE	SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	04/01/2018	Fue identificado por la Subdirección para la Adulthood como población habitante de calle el día 04/01/2018
		HOGARES DE PASO DIA	ACOGIDA HOGAR DE PASO DIA SDIS	23/01/2013	Fue atendido 38 veces entre el 15/11/2011 y el 23/01/2013.
			BAKATA	16/09/2018	Fue atendido 34 veces entre el 04/01/2018 y el 16/09/2018.
			CARRERA 35	25/06/2018	Fue atendido una (1) vez el día 25/06/2018.
			HOGAR DE PASO DIA- NOCHE 4	02/11/2018	Fue atendido 112 veces entre el 13/01/2018 y el 02/11/2018.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

SLIS	PROYECTO	MODALIDAD	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA ÚLTIMA ATENCIÓN	OBSERVACIONES
			HOGAR DE PASO DIA-NOCHE 3	18/10/2018	Fue atendido 13 veces entre el 07/01/2018 y el 18/10/2018.
		HOGARES DE PASO NOCHE	HOGAR DE PASO NOCHE SDIS	20/12/2011	Fue atendido 29 veces entre el 21/11/2011 y el 20/12/2011..
			CARRERA 35	25/06/2018	Fue atendido tres (3) veces entre el 22/05/2018 y el 25/06/2018.
			BAKATA	22/10/2018	Fue atendido 62 veces entre el 04/01/2018 y el 22/10/2018.
			HOGAR DE PASO DIA-NOCHE 4	01/11/2018	Fue atendido 122 entre el 13/01/2018 y el 01/11/2018.
			HOGAR DE PASO DIA-NOCHE 3	18/10/2018	Fue atendido 15 veces entre el 28/05/2018 y el 18/10/2018.
		ESCUELAS DE VIDA	COMUNIDAD DE VIDA HOGAR EL CAMINO	23/01/2013	Fue atendido dos veces entre el 21/12/2011 y el 22/09/2012 salió por finalización de proceso, nuevamente fue atendido entre el 23/01/2013 y el 29/07/2013 salió por retiro voluntario.
		REGISTRO DE ATENCION A LA CIUDADANIA	SEDE CENTRAL	29/10/2018	Fue atendido una (1) vez el día 29/10/2018.

No obstante, la Subdirección para la Adultez procedió a realizar consulta en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde se evidencia que usted estuvo afiliado en Famisanar EPS en calidad de cotizante desde Mayo de 2012 hasta el 15 de octubre de 2018.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	71251022
NOMBRES	ANGEL HONORIO
APELLIDOS	PEREA MOSQUERA
FECHA DE NACIMIENTO	03/05/1975
DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO	BOGOTÁ D C

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	DES-OLAFILIADO
RETIRADO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	31/05/2012	15/10/2018	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 11/08/2018 15:16:35 Estación de origen: 100.27.214.3

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Por lo anterior, se orienta para que la atención en salud la realice a través de la EPS Famisanar, dado que legalmente puede acceder al servicio durante tres meses posterior a la finalización de la afiliación y apenas han cursado 15 días. Posteriormente, debe dirigirse al área de salud del Hogar de paso Carrera 35 en donde se evaluará su situación frente al sistema de seguridad social en salud.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, manifestando la disposición de atender cualquier inquietud adicional, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente,

LEONARDO DAVID HERNÁNDEZ P.
Subdirector para la Adulthood

Revisó: Erika Johanna Mora B. - Profesional - Subdirección para la Adulthood
Claudia Evelyn Rivera - Profesional - Subdirección para la Adulthood
Proyectó: Tatiana Fajardo. - Seguimiento a la Información - Subdirección para la Adulthood

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co - link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL